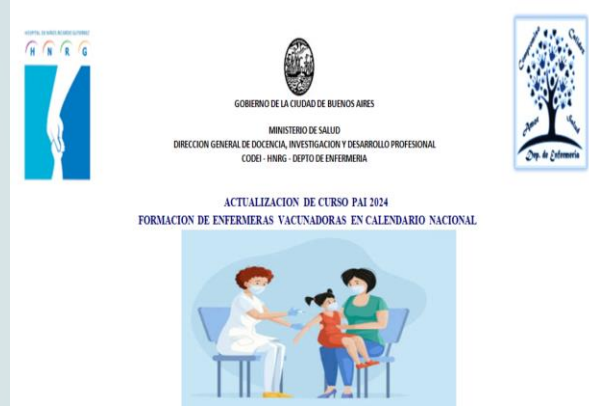




H N R G



VACUNA FIEBRE AMARILLA

Curso PAI 2024 - HNRG



Lic. L. Raquel Cenzano

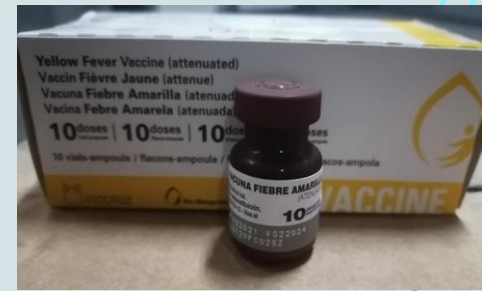


Composición de la vacuna de Fiebre Amarilla (FA)

Es una suspensión liofilizada de virus vivos atenuados de la cepa 17D-204 (Stamaril®) y de la cepa 17 DD (Bio-Manguinhos®) obtenida en huevos embrionados de gallina.



Presentación vacuna de FA



- La vacuna **Stamaril®** se presenta en mono o multidosis:
 - ✓ La monodosis se reconstituye con una jeringa que contiene cloruro de sodio al 0.4%; la multidosis, con cloruro de sodio al 0.9%, que se adjunta al envase.
 - ✓ Una vez reconstituidas deben agitarse fuertemente hasta lograr su completa disolución, previo a su administración.
- La vacuna **Bio-Manguinhos®** se presenta como multidosis:
 - ✓ El de 5 dosis se reconstituye con el diluyente (2,5 ml) suministrado por el productor.
 - ✓ El de 50 dosis se reconstituye con el que contiene 25 ml. La reconstitución de este último debe realizarse en dos pasos: primero, la reconstitución de la vacuna liofilizada con 1ml de diluyente, y segundo, el traspaso al frasco que contiene el resto de la solución.
 - ✓ Hay que diluir lentamente el liofilizado con el diluyente, el fabricante recomienda agitar el frasco reconstituido en forma suave y periódica.
 - ✓ El producto reconstituido es de color blanquecino y puede contener algunos grumos y filamentos que se originan en el sustrato de producción, es decir, el huevo de gallina.





Conservación de la vacuna de Fiebre Amarilla (FA)

- ✓ Debe conservarse entre 2°C y 8°C, protegida de la luz. No debe congelarse.
- ✓ El diluyente se almacena a temperatura ambiente, pero para reconstituir debe estar a la misma temperatura de la vacuna (o sea 2-8°C).
- ✓ Las ampollas del diluyente se pueden colocar en la heladera 1 día antes de usarlo.
- ✓ Sólo se utilizará el diluyente suministrado por el fabricante. La utilización de otro diluyente puede dañar la vacuna, inactivando el virus.
- ✓ Luego de reconstituida permanece viable por 6 horas.
- ✓ Atención: Bio-Manguinhos recomienda administrar la presentación multidosis de 50 dosis dentro de las 4hs de reconstituida.



H N R G
H N R G

Indicaciones y edad para la vacunación

Se trata de una vacuna sujeta a Reglamento Sanitario Internacional internacional y puede indicarse a partir de los 9 meses de edad a **viajeros** a áreas de riesgo o con requerimiento internacional.

El **Calendario Nacional de Inmunizaciones** contempla la vacunación de personas que residen en zonas con riesgo de circulación viral de fiebre amarilla, a partir de los 12 meses de edad (Formosa, Misiones, Corrientes, Jujuy (departamentos de Ledesma, Santa Bárbara, San Pedro, Valle Grande), Salta (departamentos de General José de San Martín, Orán, Rivadavia, Anta) y Chaco (departamento de Bermejo).

Calendario Nacional de Vacunación

El Estado Nacional garantiza **VACUNAS GRATUITAS** en centros de salud y hospitales públicos de todo el país

EXCLUSIVO ZONAS DE RIESGO

Vacunas Edad	BCG (1)	Hepatitis B	Neumococo Conjugada 13 valente (2)	Quíntuple o Pentavalente (3)	IPV (4)	Rotavirus	Meningococo ACYW	Antigripal	Hepatitis A	Triple Viral (5)	Varicela	Triple Bacteriana Celular (6)	Triple Bacteriana Acelular (7)	Virus Papiloma Humano	Doble Bacteriana (8)	Virus Sincicial Respiratorio (9)	Fiebre Amarilla (+)	Fiebre Hemorrágica Argentina
Recién nacido	única dosis (A)	dosis neonatal (B)																
2 meses			1º dosis	1º dosis	1º dosis	1º dosis (D)												
3 meses							1º dosis											
4 meses			2º dosis	2º dosis	2º dosis	2º dosis (E)												
5 meses							2º dosis											
6 meses				3º dosis	3º dosis													
12 meses			refuerzo						única dosis	1º dosis								
15 meses							refuerzo				1º dosis							
15-18 meses								dosis anual (F)										
18 meses				1º refuerzo													1º dosis (O)	
24 meses																		
5 años					1º refuerzo					2º dosis	2º dosis	2º refuerzo						
11 años							única dosis						refuerzo	única dosis (M)			refuerzo (P)	
A partir de los 15 años										iniciar o completar esquema (J)								única dosis (Q)
Adultos		iniciar o completar esquema (C)	única dosis (G)												refuerzo cada 10 años			
Embarazadas								una dosis (H)					una dosis (K)			única dosis (N)		
Puérperas								una dosis (I)		iniciar o completar esquema (J)								
Personal de salud								dosis anual					una dosis (L)					

(1) Previene formas graves de tuberculosis.
 (2) Previene meningitis, neumonía y sepsis por neumococo.
 (3) DTP-HB-Hib: previene Difteria, Tétanos, Tos Coqueluche, Hepatitis B, Haemophilus Influenzae b.
 (4) Vacuna antipolioméctica inactivada tipo Salk.
 (5) Previene sarampión, rubéola y paperas.
 (6) DTP previene difteria, tétanos y tos convulsa.
 (7) dTpa previene difteria, tétanos y tos convulsa.
 (8) dT previene difteria y tétanos.
 (9) VSR Previene la bronquiolitis y la neumonía causadas por el VSR en niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad mediante la vacunación de las personas gestantes.

(A) Antes de egresar de la maternidad.
 (B) En los primeros 12 horas de vida.
 (C) Vacunación Universal. Si no hubiera recibido el esquema completo, deberá completarlo. En caso de tener que iniciar: aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y 3º dosis a los seis meses de la primera.
 (D) La 1ª dosis debe administrarse antes de las catorce semanas y seis días o tres meses y medio de vida.
 (E) La 2ª dosis debe administrarse antes de las veinticuatro semanas o los seis meses de vida.
 (F) Deberán recibir en la primovacunación 2 dosis de la vacuna separadas al menos por cuatro semanas.
 (G) Vacuna conjugada antineumocócica contra 20 serotipos. Recomendada a personas con factores de riesgo y adultos de 65 años o más.
 (H) En cada embarazo deberán recibir la vacuna antigripal en cualquier trimestre de la gestación.
 (I) Puérperas deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo.

(J) Si no hubiera recibido dos dosis de triple viral o una dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral, después del año de vida para los nacidos después de 1965.
 (K) Aplicar a partir de la semana 20 de gestación en cada embarazo independientemente del tiempo transcurrido desde la dosis previa.
 (L) Personal de salud que asista menores de 12 meses. Revacunar cada 5 años.
 (M) Varones y mujeres.
 (N) Se aplica entre las semanas 32 y 36 del embarazo durante la temporada de circulación del VSR.
 (O) Residentes en zonas de riesgo.
 (P) Residentes en zona de riesgo si la 1ª dosis la recibió antes de los 2 años.
 (Q) Residentes y/o trabajadores con riesgo ocupacional en zona de riesgo y que no hayan recibido anteriormente la vacuna.
 (R) Toda persona entre 2 y 59 años residente en zona de riesgo debe recibir 1 dosis (consultar previamente con el equipo de salud los contraindicadores para esta vacuna).

0800 222 1002
argentina.gov.ar/salud/vacunas





Dosis y vía de administración



Se aplicará una dosis de 0,5 ml (no debe reducirse la dosis en niños), por vía subcutánea (se puede aplicar intramuscular).

Lugar de aplicación: Región anterolateral del muslo (en los niños que no caminan) o parte superior del brazo (músculo deltoides).

Esquema:

- Primera dosis: entre los 12 y 18 meses y dosis de refuerzo: a los 11 años.
- Personas de 2 a 59 años, sin dosis anteriores, deben aplicarse el esquema de **dosis única**.



Efectos Adversos

Leves a moderados: pueden ocurrir hasta en el 30% de los vacunados, entre los días 3° y 10° post-vacunación: cefalea, fiebre, malestar general, reacción local en el sitio de la inyección.

Severos: son más raros y ocurren a diferentes intervalos post vacuna.

Los más importantes son:

- Enfermedad viscerotrópica: aparece 1-7 días posterior a la aplicación de la vacuna, es un cuadro similar a la infección causada por el virus salvaje, generalmente fatal.

La incidencia es más alta con los mayores de 60 años.

- Enfermedad neurotrópica: aparece 7-21 días con posterioridad a la aplicación de la vacuna y se caracteriza por fiebre y signos neurológicos variables (confusión, meningismo, convulsiones, paresias). La incidencia es más alta en los menores de 6 meses.

Reacciones anafilácticas: en general en personas con alergia al huevo.



Uso simultáneo con otras vacunas

- La vacuna contra la fiebre amarilla se puede administrar simultáneamente con otras vacunas inactivadas.
- En caso de necesitar administrarla junto con vacuna triple viral (virus vivos atenuados), es recomendable separarlas por 4 semanas, de no ser posible, deberán aplicarse el mismo día.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION!!

